

# El detalle de los 30 proyectos seleccionados para potenciar el turismo en Mendoza

13/12/2025



En el marco del Día Internacional de la Montaña, el Gobierno de Mendoza oficializó la selección de los **primeros 30 proyectos** que formarán parte del **Plan Pioneros**, una herramienta que tiene como objetivo promover inversiones en zonas de alta montaña y regiones de difícil acceso para los emprendedores privados. Si bien, hay sectores que se verán beneficiados, aún quedan algunas zonas sin proyectos turísticos y gastronómicos en el corto y mediano plazo.

El Plan Pioneros forma parte del **Régimen de Promoción de Inversiones para el Desarrollo Sostenible**, creado por la Ley 9584. El objetivo central de la iniciativa es atraer emprendimientos turísticos, productivos y recreativos mediante beneficios económicos, fiscales y acceso a tierras fiscales.

En esta primera etapa, 61 emprendedores privados se postularon para recibir los incentivos previstos por el ejecutivo provincial para concretar sus proyectos, pero solo 30 fueron seleccionados.

*“Todos tienen beneficios impositivos, por un plazo de 5 años no se les va a cobrar el ingreso bruto, para que el beneficiario puede contar con ese margen para aplicarlo a sus costos o a su estructura. Tampoco se le va a cobrar impuesto inmobiliario”,* explicó el director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Andrés Privitello.

Algunos proyectos ganadores contarán con aportes no reembolsables, es decir, una suerte de subsidio económico que no tienen que devolver y, en otros casos, el aporte de un préstamo, pero con una tasa subsidiada.

**El subsidio se entrega con un plazo de gracia de un año y se calcula de acuerdo a la inversión que vayan a realizar los privados.** *“Se puede otorgar por 5, 10 o 15 años. Son más de 100 millones de pesos en alguno de los proyectos y en otros ronda los 50 o 70 millones. La suma total son 10.200 millones de pesos”,* destacó Privitello.

El Gobernador hizo hincapié en el crecimiento sostenido que ha tenido el turismo mendocino durante la última década, *“no es solo un logro del Gobierno”,* sino también *“de un sector privado activo, bien organizado y cohesionado en sus objetivos”,* aún en contextos económicos recesivos. *“Hay 14 hoteles en construcción o ya inaugurados, solo en estos dos años. Quien invierte en un hotel con este horizonte es porque ve una potencialidad enorme en Mendoza”,* afirmó.

En relación a la actividad turística en alta montaña. Cornejo reconoció que *“no ha tenido todavía el salto de cantidad y calidad al que aspiramos”.* Entre los motivos, mencionó las dificultades históricas vinculadas a inversiones privadas,

concesiones incumplidas y problemas de infraestructura vial como la Ruta Nacional 7.

Al ser consultada por las zonas que quedan pendientes de desarrollo e inversión privada, la presidenta del Ente Mendoza Turismo (Emetur), Gabriela Testa, expresó: *“La ley establece unidades de integración territorial, los espacios geográficos son generosos. Nosotros brindamos la información y asistimos a los interesados en los aspectos técnicos, ambientales, económicos, financieros. El resultado fue que algunos se han presentado y otros no. No hay manera de movilizar si no hay interés en determinado sector”*.

## En detalle

La primera convocatoria estuvo abierta entre junio y agosto de este año y recibió **61 postulaciones** por más de **\$100 mil millones**. Tras el análisis técnico, económico y ambiental, se seleccionaron **30 iniciativas**, por una inversión total superior a **\$57 mil millones**.

El proceso de análisis de los proyectos permitió adjudicar 30 beneficios, los cuales representan inversiones mayores a los \$57.000.000.000. Entre los ganadores se encuentran emprendimientos vinculados a la gastronomía, cabañas sustentables, lodges y desarrollos de parques de nieve.

Algunos nombres son conocidos en el sector debido a la trayectoria que poseen en la gestión de espacios destinados al turismo: la empresa INKA, los prestadores de Los Puquios y Aconcagua Park, Argentina Rafting, Los sauces (cabañas Uspallata); el parador turístico en San Rafael, Adventure Valley; 13 Ecolodge y cabañas sustentables en Potrerillos; posada Los Carolinos en Uspallata; Valle interior; Centro náutico en la costa este de El Carrizal; Las moras, 9 Lodges de alta gama, entre otros.

Los beneficios que se reconocen en esta instancia consisten en

el otorgamiento de Aportes Reembolsables por la suma aproximada de \$600.000.000, Aportes no Reembolsables por la suma estimada de \$600.000.000, exención de Ingresos Brutos por el plazo de 5 años -por importes estimados que alcanzarían los \$1.500.000.000-, otorgamiento de 7 concesiones de tierras fiscales para el desarrollo de proyectos en espacios que hoy no poseen infraestructura adecuada e incluso que carecen por completo de la misma.

Las zonas donde se ubican los proyectos beneficiados son: Tunuyán, Tupungato, San Rafael (Valle Grande), Luján de Cuyo (Potrerillos, Ugarteche, Alto Agrelo), Rivadavia (Carrizal), Malargüe, Las Heras (Alta Montaña, Uspallata, Cacheuta).

Los proyectos a desarrollar consisten en: construcción o ampliación de hospedajes de distintas categorías (cabañas, hoteles, lodges, glamping, etc.); construcción, ampliación y mejora de lugares con oferta gastronómica, desarrollo de emprendimientos educativos y deportivos, construcción de paradores turísticos en zonas con potencial turístico, desarrollo y mejora de parques de recreación, etc.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-detalle-de-los-30-proyectos-seleccionados-para-potenciar-el-turismo-en-mendoza/>